

### INSCRIPCION DE ACTAS DE EXTRANJERÍA:

Nacimiento (exclusivamente para niños nacidos de 1999 a la fecha). **TRAMITE GRATUITO**

Matrimonio

Defunción

#### REQUISITOS:

- Acta de nacimiento, matrimonio o defunción legalizada y traducida por perito traductor autorizado por el poder judicial.
- Identificación oficial con fotografía los solicitantes.
- Constancia de domicilio.
- Acta de nacimiento reciente del solicitante mexicano.

**Todos en original y dos copias.**  
Horario de Atención  
De lunes a viernes de 9:00am a 15:00pm



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
NAUTLA, VERACRUZ.  
2018-2021